



EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

A través de la:

ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA Y HOMEOPATÍA (ENMH)



Convoca a los interesados en cursar estudios en el programa:
ESPECIALIDAD EN ACUPUNTURA HUMANA (MODALIDAD ESCOLARIZADA)
Programa incluido en el SNP CONAHCYT
Para iniciar en el ciclo escolar: **AGOSTO 2024**

Dirigido a: Médicos Cirujanos, Médicos Cirujanos y Parteros, Médicos Cirujanos y Homeópatas y Médicos Especialistas. La Especialidad en Acupuntura humana tiene una duración de **4 semestres** (24 meses) de forma presencial, cuenta con **tres líneas de investigación** (alteraciones del estado del ánimo, síndrome metabólico, dolor y rehabilitación) y posee **campos clínicos en distintas sedes hospitalarias** (CMN 20 de Nov. ISSSTE, Centro Médico Naval, Centro de Medicina Integrativa SEDESA, Hospital Regional "Gral. Ignacio Zaragoza" ISSSTE y Centro de apoyo para la atención intergral INCAN) además de la Clínica de la ENMH – IPN. Actualmente la Especialidad en Acupuntura humana pertenece al **Sistema Nacional de Posgrados CONAHCYT**.

Propósito del Programa: Formar **recursos humanos profesionales** en la práctica de la **Acupuntura médica**, con alto nivel académico en la **aplicación clínica** de la Acupuntura en distintas áreas de la medicina moderna, bajo **fundamentos éticos, legales, administrativos y médico – científicos** desde las bases teóricas de la Medicina Tradicional China.

PLAN DE ESTUDIOS PRIMER SEMESTRE

ASIGNATURA	CLAVE	HRS. SEMANA	HRS. SEMESTRE	CRED.	CURSO
Introducción a la M.T.CH.	10A5905	3	45	6	T
Mecanismos de Acción de la Acupuntura	10A5906	4	60	8	T
Aspectos Filosóficos de la M.T.CH.	10A5907	3	45	6	T
Teoría de Órganos y Visceras	10A5908	4	60	8	T
Sangre, Energía y Líquidos	10A5909	4	60	8	T
Canales y puntos de acupuntura I	07A4968	8	120	16	T-P
Etiología y Fisiopatología	10A5910	4	60	8	T
Seminario de idioma Chino	10A5913	4	60	8	T
Obras Clásicas	10A5915	3	45	6	T
Taller de Investigación I	3734	2	30	4	T-P
TOTAL DEL SEMESTRE		39	585	78	

SEGUNDO SEMESTRE

ASIGNATURA	CLAVE	HRS. SEMANA	HRS. SEMESTRE	CRED.	CURSO
Canales y puntos de acupuntura II	07A4969	8	120	16	T-P
Técnicas de Punción y Manipulación	10A5911	4	60	8	T-P
Métodos de Diagnóstico en M.T.CH. I	10A5912	5	75	10	T-P
Terapéutica acupuntural	08B5531	6	90	12	T-P
Los Microsistemas en Acupuntura	10A5914	5	75	10	T-P
Los Síndromes en M.T.CH.	2951	6	90	12	T
Taller de Investigación II	3873	2	30	4	T-P
Bioética	13B66 67	2	30	4	T
Trabajo de tesis*	05B4670	2			T
TOTAL DEL SEMESTRE		38	570	76	

TERCER SEMESTRE

ASIGNATURA	CLAVE	HRS. SEMANA	HRS. SEMESTRE	CRED.	CURSO
Métodos de Diagnóstico en M.T.CH. II	2949	5	75	10	T-P
Canales y Puntos de Acupuntura III	08B5530	4	60	8	T-P
Patología Occidental y su manejo de acuerdo a la M.T.CH.	10A5916	6	90	12	T
Práctica Clínica I	08B5532	17	255	12	T-P
Taller de Investigación III	3874	2	30	4	T-P
Trabajo de tesis*	05B4670	2			T
Clínica Optativa: Trastornos del animo	11AA6307	6	90	6	P
Clínica Optativa: Electroacupuntura y láser	11AA6308				
TOTAL DEL SEMESTRE		40	600	52	

CUARTO SEMESTRE

ASIGNATURA	CLAVE	HRS. SEMANA	HRS. SEMESTRE	CRED.	CURSO
Práctica Clínica II	2959	30	450	12	P
Seminario de Casos Clínicos	08B5533	3	45	2	T-P
Seminario de Titulación	3876	2	30	4	T-P
Trabajo de Tesis*	05B44670	2			T
Clínica optativa: Acutomedicina	11AA6309	6	90	6	P
Clínica optativa: Implantación de Catgut	11AA6310				
TOTAL DEL SEMESTRE		41	615	24	

QUINTO SEMESTRE

Trabajo de tesis*	05B4670	2			
-------------------	---------	---	--	--	--

El plan de estudios también se encuentra disponible para su consulta en la siguiente liga:

<https://www.sepi.enmh.ipn.mx/oferta-educativa/especialidad-en-acupuntura/programa-academico/plan-de-estudios.html>

Líneas de Investigación: Alteraciones del estado del ánimo, Síndrome Metabólico, Síndrome doloroso y Rehabilitación, en este link se puede consultar información adicional: <https://www.ipn.mx/oferta-educativa/posgrado/ver-carrera.html?lg=es&id=135&nombre=Especialidad-en-Acupuntura-Humana>

A. REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Poseer título o certificado oficial de terminación de estudios de licenciatura en Medicina con un promedio mínimo de 7.8 (siete punto ocho) o equivalente.
- Acreditar el nivel de conocimientos del idioma inglés para la habilidad de comprensión de lectura, con una calificación mínima de 8 o su equivalente.
- Aprobar el proceso de admisión.
- No haber causado baja en algún posgrado del Instituto, salvo que le haya sido revocada por el Colegio Académico del Posgrado.
 - Dedicación de tiempo completo.
 - Es recomendable presentar constancia de examen CENEVAL de Medicina o ENARM (se tomará en cuenta en el proceso de selección).

Documentación probatoria requerida en original y tres copias fotostáticas:

- Acta de nacimiento.
- INE tamaño media carta.
- Cédula Única de Registro de Población (CURP).
- Título profesional de licenciatura (anverso y reverso) o carta de pasante.
- Acta de examen profesional de licenciatura.
- Certificado de estudios de licenciatura donde se asiente el promedio general.
- Cédula profesional de licenciatura (aspirantes mexicanos).

- Carta de actividades dirigida a quien corresponda, donde describa de forma breve su desarrollo profesional y las actividades que realiza al momento de ser candidato al programa.
- 4 fotografías a color tamaño infantil, recientes y de frente.
- Formatos Sip-2 (Currículum Vitae), Sip-5 (Carta Protesta) y Sip-6 (Carta de Exposición de Motivos), actualizados (REP 2017), llenados y firmados adecuadamente, los cuales se encuentran en la página de internet: <https://www.ipn.mx/posgrado/uno.html>

Requisitos para los aspirantes extranjeros:

En el caso de documentos provenientes del extranjero es requisito que toda la información académica sea apostillada o legalizada por la Embajada Mexicana en su país de origen y por la Secretaría de Relaciones Exteriores en México, con traducción oficial en el caso de no estar en español, así como la equivalencia numérica del 0 al 10 del promedio de las calificaciones por la SEP. Además, se deberá entregar lo siguiente:

- Todos los documentos mencionados anteriormente a excepción de la Cédula Profesional.
- Original y dos copias de la forma migratoria FMM y de la Credencial de Residente Temporal en México (emitida por la Secretaría de Gobernación).
- Cédula Única de Registro de Población (CURP).
- Documentación probatoria que demuestre solvencia económica, en caso de que el alumno no cumpla con los requisitos para obtener la beca nacional CONAHCYT.
- Información adicional en el siguiente link: <https://www.ipn.mx/assets/files/posgrado/docs/buenas-practicas/guia-buenas-practicas-posgrado.pdf>

B. PROCESO DE ADMISIÓN

- Entregar documentos probatorios de los requisitos.
- Presentar y aprobar examen de conocimientos sobre Medicina General que consistirá en preguntas de opción múltiple.
- Examen de comprensión de lectura del idioma inglés a través del Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) del IPN o de aquel que el colegio de profesores considere conveniente
- Evaluación Psicométrica en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS) Unidad Santo Tomás IPN.
- Entrevista individual con un comité formado por profesores de la Especialidad de la ENMH, en la que se ponderarán los antecedentes académicos, la experiencia profesional, así como el interés del aspirante por cursar el programa mencionado.
- Análisis del currículum del aspirante por el núcleo académico de la Especialidad de Acupuntura Humana

C. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Haber aprobado el proceso de admisión.
- Entregar y mostrar al momento de la inscripción, documentos originales y sus copias indicadas en la sección **A. REQUISITOS DE ADMISIÓN**

D. REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DEL GRADO

- Estar inscrito en el programa
- Acreditar todas las unidades de aprendizaje incluidas en el programa individual de actividades definitivo
- Desarrollar una tesis de nivel especialidad con las características señaladas en el reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional
- Aprobar el Examen de grado

E. SOLICITUD DE DONATIVO

Los Aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica correspondiente. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para tal efecto.

FECHAS DE IMPORTANCIA PARA LA CONVOCATORIA AGOSTO 2024

1. **Recepción de documentos:** Del 1 de Marzo al 7 de Junio del 2024, pueden enviarse vía **correo electrónico** en formato **PDF** a la Coordinación académica de la especialidad de Acupuntura humana, al siguiente email dgomez@ipn.mx o al Servicio de control escolar itorizl@ipn.mx, irmatoriz@yahoo.com.mx
2. **Examen de conocimientos en medicina general:** 10 de junio del 2024, esta evaluación se llevara acabo bajo modalidad virtual, siguiendo las indicaciones de la coordinación académica.
3. **Examen de comprensión de lectura idioma ingles:** El tramite es responsabilidad del aspirante, de manera individual e independiente deberá realizarlo con una dependencia acreditada (registro REVOE). Se puede llevar acabo por medio del CENLEX – IPN, Nivel A2, toda la información requerida se encuentra en: <https://www.ipn.mx/cenlex/servicios/examen/>
4. **Evaluación psicométrica:** las fechas serán asignadas por el CICS Sto. Tomás.
5. **Entrevista con Academia de la Especialidad en Acupuntura humana:** 17 y 18 de Junio del 2024
6. **Resultados del Proceso de Admisión:** 30 de Junio del 2024
7. **Inscripciones:** 19 al 23 de Agosto del 2024.

Todos los profesores del Posgrado participarán en la selección de los aspirantes. La matrícula máxima para ingreso a la Especialidad es de 20 alumnos de tiempo completo. El Programa no acepta porcentaje de revalidación de créditos. Todas las situaciones no previstas se resolverán en estricto apego al Reglamento vigente de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional en el pleno de la Academia de Profesores, considerando como tal la resolución en casos de empate y que se exceda en el total de aspirantes aprobados. Los resultados del proceso serán comunicados vía correo electrónico, vía telefónica o de forma personal y serán de carácter inapelable.

INFORMES

<p>M en C. Daniel Cuauhtémoc Gómez Jiménez</p> <p>COORDINADOR DE LA ESPECIALIDAD EN ACUPUNTURA HUMANA</p> <p>Email: dgomez@ipn.mx</p> <p>gomdanmd@gmail.com</p> <p>Tel. 57296000 ext. 55555</p>	<p>Srita. Irma Toriz López</p> <p>CONTROL ESCOLAR</p> <p>Email: itorizl@ipn.mx</p> <p>irmatoriz@yahoo.com.mx</p> <p>Tel. 5729 6000 ext. 55532</p>
<p>Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía</p> <p>Sección de Estudios de Posgrado e Investigación</p> <p>Guillermo Massieu Helguera #239, Fracc. La Escalera, Ticomán, CP 07320 México DF.</p>	

Importante: Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso.